

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

1745 *Resolución de 21 de enero de 2025, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Carlos García Castillero.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 17 de noviembre de 2023 (BOE de 27 de noviembre de 2023 y BOPV 4 de diciembre de 2023) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.^a de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Carlos García Castillero, con DNI ***0391**, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento: «Lingüística Indoeuropea», código CUC8/1-D00106-13, adscrita al Departamento: Estudios Clásicos. Centro: Facultad de Letras. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Lingüística histórica y comparada» y «Lingüística Indoeuropea».

El candidato nombrado dispone de 20 días hábiles, a contar desde el segundo día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 21 de enero de 2025.—La Rectora, P.D. (Resolución de 28 de enero de 2021), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Federico Recart Barañano.